

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 349/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**


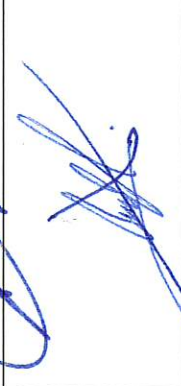
En Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 12 de junio del 2026, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL 349/2026 Sin Concurrencia del Comité, denominada “ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DIGITAL INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA”, se hace constar que **no se ejerció el derecho de hacer preguntas**, quedando manifiesto que los participantes no tienen dudas con relación a las bases mencionadas.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: como designado de la Unidad Centralizada de Compras **Diego Armando Zapien Hernández**, como Comprador responsable del procedimiento **Arturo Valencia Magallanes**, y por parte del Área Requirente **Rosa Margarita Ávila Bravo**.


Se cierra la presente acta, siendo las 14:15 horas del día 12 de junio de 2026, firmando la presente los que intervinieron en ella.

Esta Acta consta de 01 página firmada por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

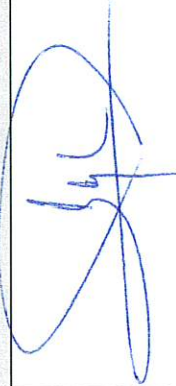
POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

| Nombre | Cargo | Firma |
|---------------------------------------|--|---|
| Diego Armando Zapien Hernández | Representante de la Unidad Centralizada de Compras |  |
| Arturo Valencia Magallanes | Comprador |  |

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:

| Nombre | Cargo | Firma |
|-----------------------------------|----------------------------------|---|
| Rosa Margarita Ávila Bravo | Jefa de Procesos Administrativos |  |

PROVEEDORES ASISTENTES:

| Nombre | Razón social/Nombre | Firma |
|---------------------------------|--|---|
| Gonzalo Merlos Hernández | Colmena Interactive S. de R.L. de C.V. |  |

----- FIN DE ACTA -----